



Guía de Estudio y Glosario

Cuestionario de Preguntas Cortas

I. Cuestionario

Responda las siguientes preguntas de forma concisa (2-3 oraciones cada una).

Cuestionario (Respuestas Cortas)

Responde a las siguientes preguntas en un máximo de 2-3 frases cada una.

- Explica cómo y por qué surge el derecho, según el texto.
- ¿Cuál es la misión o propósito del derecho en la sociedad?
- Describe qué debe entenderse por ontología y deontología jurídicas.
- ¿Cuáles son las diferencias entre ley natural y ley social?
- Explica cómo pueden ser clasificadas las normas jurídicas. Menciona al menos tres criterios de clasificación.
- ¿Qué significan los conceptos “abrogar” y “derogar” una ley o norma jurídica?
- ¿Cómo se divide el poder público en México?
- ¿Cuáles son las fases principales del proceso legislativo en México?
- Explica la diferencia entre las fuentes históricas, reales y formales del derecho.
- ¿Cuáles son las principales ramas del derecho público, privado y social? Da un ejemplo de cada una.

II. Clave de Respuestas (Cuestionario)

- El derecho surge como una necesidad para regular la conducta humana en la sociedad y evitar conflictos. Su origen se encuentra en la interacción entre personas y la necesidad de establecer reglas para la convivencia.
- La misión del derecho es procurar el bien común, la justicia social y la erradicación de vicios que perjudican a los grupos vulnerables. Busca mantener el orden, la paz y la seguridad jurídica en la sociedad.
- La ontología jurídica estudia el ser del derecho, su esencia y naturaleza, mientras que la deontología jurídica se enfoca en el deber ser del derecho, los valores a los que debe aspirar.



- La ley natural explica las relaciones necesarias entre los fenómenos de la naturaleza, mientras que la ley social regula la conducta humana en la sociedad. La ley natural pertenece al mundo del "ser", y la ley social al mundo del "deber ser".
- Las normas pueden clasificarse según: (1) ámbito espacial de validez (internacionales, nacionales, locales, municipales); (2) ámbito material (derecho público, privado, social); (3) ámbito temporal (determinada, indeterminada); (4) ámbito personal (genéricas, individualizadas).
- Abrogar significa derogar totalmente una ley, mientras que derogar significa modificar o eliminar parcialmente una ley, dejando vigente el resto.
- El poder público en México se divide en tres: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada uno tiene funciones específicas y opera de manera independiente.
- Las fases del proceso legislativo son: iniciativa, discusión, aprobación, sanción (por el Ejecutivo), publicación y entrada en vigor.
- Las fuentes históricas son documentos del pasado que contienen información sobre el derecho, las fuentes reales son los factores sociales, económicos y políticos que influyen en la creación del derecho, y las fuentes formales son los procesos de creación de normas jurídicas (ley, costumbre, jurisprudencia, doctrina).
- Las ramas del derecho son: (1) Público (Derecho Constitucional), (2) Privado (Derecho Civil), (3) Social (Derecho Laboral). Cada rama regula diferentes aspectos de la vida en sociedad.

III. Preguntas de Ensayo

- Desarrolla las siguientes preguntas en formato de ensayo.
- Analiza la relación entre el derecho y la moral. ¿Son conceptos separados o complementarios? ¿Cómo influyen los valores morales en la creación y aplicación del derecho?
- Compara y contrasta el derecho público y el derecho privado. ¿Cuáles son las principales diferencias en cuanto a sus objetivos, sujetos y normas?
- Examina el papel del Estado en la economía. ¿Cuál es la función del derecho económico y cómo se relaciona con otros campos del derecho?
- Evalúa la importancia de los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano. ¿Cómo se protegen y garantizan estos derechos?
- Discute la relevancia del derecho internacional privado en un mundo globalizado. ¿Cómo se resuelven los conflictos de leyes entre diferentes países?



IV. Glosario de Términos Clave

- **Abrogar:** Dejar sin efecto una ley en su totalidad.
- **Axiología:** Disciplina que estudia los valores.
- **Bilateralidad:** Característica del derecho que implica la existencia de un derecho y una obligación correlativos.
- **Coercibilidad:** Característica de las normas jurídicas que implica la posibilidad de imponer su cumplimiento por la fuerza.
- **Delito:** Conducta antijurídica, típica, culpable y sancionada por la ley con una pena.
- **Deontología Jurídica:** Parte de la filosofía que estudia los deberes y principios éticos del derecho.
- **Derogar:** Dejar sin efecto parcial una ley, modificándola o eliminando algunos de sus preceptos.
- **Derecho Administrativo:** Rama del derecho público que regula la organización y funcionamiento de la administración pública.
- **Derecho Agrario:** Rama del derecho social que regula la tenencia de la tierra y la actividad agraria.
- **Derecho Civil:** Rama del derecho privado que regula las relaciones entre particulares.
- **Derecho Constitucional:** Rama del derecho público que regula la organización del Estado y los derechos fundamentales.
- **Derecho Económico:** Conjunto de normas que regulan la intervención del Estado en la economía.
- **Derecho Internacional Privado:** Conjunto de normas que regulan las relaciones jurídicas entre particulares con elementos extranjeros.
- **Derecho Internacional Público:** Conjunto de normas que regulan las relaciones entre los Estados.
- **Derecho Laboral:** Rama del derecho social que regula las relaciones entre empleadores y trabajadores.
- **Derecho Mercantil:** Rama del derecho privado que regula los actos de comercio y a los comerciantes.
- **Derecho Natural:** Conjunto de principios morales y de justicia que se consideran inherentes a la naturaleza humana.



- **Derecho Objetivo:** Conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta humana.
- **Derecho Penal:** Rama del derecho público que define los delitos y establece las penas correspondientes.
- **Derecho Positivo:** Conjunto de normas jurídicas vigentes en un lugar y tiempo determinados.
- **Derecho Procesal:** Rama del derecho público que regula los procedimientos judiciales.
- **Derecho Social:** Conjunto de normas que protegen a los grupos sociales más vulnerables.
- **Derecho Subjetivo:** Facultad o poder que tiene una persona para exigir el cumplimiento de una obligación.
- **Doctrina Estrada:** Principio de política exterior mexicana que rechaza el reconocimiento de gobiernos surgidos por golpes de Estado.
- **Endoso:** Declaración escrita en un título de crédito que transmite su propiedad a otra persona.
- **Estado de Derecho:** Sistema en el que todos los poderes públicos están sometidos a la ley.
- **Habeas Corpus (Juicio de Amparo):** Recurso judicial que protege la libertad individual contra detenciones ilegales.
- **Jurisdicción:** Facultad de los tribunales para administrar justicia y resolver conflictos.
- **Ley Natural:** Principio que rige los fenómenos de la naturaleza.
- **Ley Social:** Norma que regula la conducta humana en la sociedad.
- **Ontología Jurídica:** Parte de la filosofía que estudia el ser del derecho.
- **Testamento:** Acto jurídico unilateral por el cual una persona dispone de sus bienes para después de su muerte.
- **convert_to_text** Convertir en fuente
- Es posible que NotebookLM muestre información imprecisa. Verifica las respuestas antes puestos de trabajo en una organización.
- **Higiene y Seguridad en el Trabajo:** El conjunto de medidas y prácticas destinadas a proteger la salud y seguridad de los empleados en el lugar de trabajo.
- **Accidente de Trabajo:** Un evento inesperado e indeseado que ocurre en el lugar de trabajo y causa lesiones o daños.



Grupo Educacional
ACUARIO DATA

- **Enfermedad Profesional:** Una enfermedad causada por la exposición a factores de riesgo en el lugar de trabajo.
- **Plusvalía:** El valor adicional creado por el trabajo de los empleados que no se refleja en sus salarios, sino que se apropia el empleador.
- **PEA (Población Económicamente Activa):** Parte de la población total que está empleada o buscando activamente empleo.

